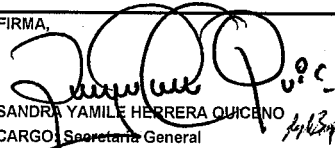


	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL												
	EVALUACION DE PROVEEDORES														
	Código: GAD-GCT-FM8		Versión: 01		Fecha de Emisión: 2022-02-01										
NOMBRE DEL PROVEEDOR	EDWIN ALEJANDRO ACEVEDO GARCIA ✓		FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA 2025 ✓	MM 12 ✓	DD 24 ✓									
NIT O C.C. No.	8102476 ✓		PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde 2025-01-08 ✓		Hasta 2025-12-24 ✓									
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN			020-2025 del 2025-01-08 ✓												
FECHA ACTA DE INICIO			2025-01-08 ✓												
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR			aleio2146@hotmail.com ✓												
DIRECCIÓN Y TELEFONO			Calle 62 # 3 -18, chapinero Bogota D.C. Celular 3134933215 ✓												
OBJETO DEL CONTRATO			PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTO Y ALIMENTOS -INVIMA EN LA GESTIÓN Y REVISIÓN JURIDICA DE LOS TRÁMITES, REQUERIMIENTOS, ACTUACIONES DE COMPETENCIA DEL DESPACHO Y EN LA PROYECCIÓN DE LA RESPUESTA DE DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD) QUE SE RECIBAN EN LA DEPENDENCIA. ✓												
SISTEMA DE PUNTUACIÓN			NA	No aplica	2	Cumple parcialmente									
			0	No cumple	3	Cumple plenamente									
			1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas									
					CALIF 0-4										
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO			Cumple con el objeto del contrato		4										
			La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido		4										
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR			Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor		4										
			Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades		4										
CUMPLIMIENTO			Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)		4										
			Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)		4										
EVALUACION DEL PROVEEDOR =			TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (24) TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (24) $\frac{24}{24} \times 100 = 100$												
<table border="1"> <tr> <td>EXCELENTE</td> <td>91 - 100</td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td>71 - 90</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>50 - 70</td> </tr> <tr> <td>MALO</td> <td>0 - 49</td> </tr> </table>			EXCELENTE	91 - 100	BUENO	71 - 90	REGULAR	50 - 70	MALO	0 - 49	CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (6) <table border="1"> <tr> <td>CALIFICACION</td> <td>EXCELENTE</td> </tr> </table>			CALIFICACION	EXCELENTE
EXCELENTE	91 - 100														
BUENO	71 - 90														
REGULAR	50 - 70														
MALO	0 - 49														
CALIFICACION	EXCELENTE														
Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: Ninguna															
Observaciones: La Contratista cumplió con el objeto del contrato y sus obligaciones específicas															
FIRMA,  SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO CARGO: Secretaria General															
Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el período de la garantía si el supervisor lo estima conveniente. Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago. Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato. Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.															